

PERSONAS FÍSICAS		PERSONAS FÍSICAS				PERSONAS FÍSICAS			
GANANCIAS Y BIENES PERSONALES		GANANCIAS	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.			
IMPORTE		IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20	20	20	20	20

Ganancias y Bienes Personales DDJJ 2012. Información a solicitar a sus clientes

Con motivo del **próximo vencimiento** (*Abril y Mayo 2013*) de las declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias y sobre los Bienes Personales correspondientes al periodo fiscal 2012, le sugerimos la

información a solicitar a sus clientes personas Físicas para la preparación de las mismas (*incluye nota modelo de pedido de datos por rubro e ítems*).

Información solicitada por el aplicativo "Ganancias-Bs. Personales unificado Vers. 14.1". SITUACION PATRIMONIAL. INGRESOS. GASTOS DEDUCIBLES. CUADRO PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS. Identificación destino fondos Blanqueo de Capitales Ley 26476

Por MGR

MATRICULADOS CPCE

Los **profesionales matriculados**, en su primera suscripción en "Tributum Profesional anual", podrán elegir uno de los sig. beneficios (*enviar nro. de matrícula, luego de suscribirse desde www.tributum.com.ar*):

Promo A: 4 (cuatro) meses adicionales sin cargo (*ej: suscripción en Marzo 2013 vencerá en Julio 2014*)

Promo B: 35 por ciento de descuento inmediato.

[DESCARGAR NOTA MODELO Y ANEXO DE PARTICIPACIONES EDITABLE ESPECIAL PARA MATRICULADOS CPCE \(*.ZIP\)](#)